



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-015-2021
“APLICACIÓN DE POLÍMEROS AMORTIGUANTES SOBRE CRISTALES
HORIZONTALES EN PASILLO DE SALIDA EDIFICIO AUDIRE”

DICTAMEN DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día 17 (diecisiete) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se encuentran reunidos **Salec Velazquez Nande**, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, asistido por el **C. Ricardo Barba Delgadillo** Analista adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, como área requirente y la **Mtra. Itzel Sánchez Torres**, Analista Adscrita a la Dirección General de Administración, en representación de la Unidad Centralizada de Compras de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en compañía del **Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde**, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; con el objeto de emitir el Dictamen de Fallo de la Licitación Pública, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 72 de la Ley del Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ANTECEDENTES

1. Con fecha 05 (cinco) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno) se verificó en las oficinas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el Acto de Apertura Pública de Propuestas (técnicas y económicas), de la Licitación Pública **LP-SC-015-2021 “APLICACIÓN DE POLÍMEROS AMORTIGUANTES SOBRE CRISTALES HORIZONTALES EN PASILLO DE SALIDA EDIFICIO AUDIRE”**, donde se recibieron y abrieron los sobres de los siguientes licitantes:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	OFERTA
CONSTRUCTORA RELEP, S.A DE C.V.	Servicio a cubrir 26 m2 del pasillo de cristal, salida posterior del edificio Audire, mediante la aplicación a 3 pulgadas de espesor de espuma de poliuretano de alta densidad sobre los cristales horizontales.	\$303,430.11
GRUPO TALAK, S.A. DE C.V.	Cubrimiento de poliurea tipo balístico sobre el poliuretano.	\$270,897.12
GRUPO ZIDAN, S.A. DE C.V.	Instalación de gotero de aluminio en el costado libre de material	\$275,330.00

2. La Dirección General de Administración, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2, del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedió a revisar la documentación entregada por los participantes, a fin de validar el cumplimiento de los requisitos formales y legales solicitados en las bases de la Licitación Pública **LP-SC-015-2021 “APLICACIÓN DE POLÍMEROS AMORTIGUANTES SOBRE CRISTALES HORIZONTALES EN PASILLO DE SALIDA EDIFICIO AUDIRE”**, manifestando que todos los participantes cumplieron con los requisitos requeridos.
3. El **C. Ricardo Barba Delgadillo** Analista adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, como área requirente, en cumplimiento a lo establecido en los numerales 1 y 2, del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, realizó la



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

evaluación de los aspectos técnicos de los bienes y/o servicios solicitados, manifestando que todos los participantes cumplieron con los aspectos técnicos requeridos en la convocatoria.

4. La Unidad Centralizada de Compras, a través de la **Mtra. Itzel Sánchez Torres** en cumplimiento a lo establecido en el inciso c) fracción V, numeral 1, del artículo 72 de la citada Ley, procedió a revisar las propuestas económicas presentadas por los participantes, para comprobar que las cantidades asentadas en sus cotizaciones sean correctas, manifestando que todos los participantes cumplieron con los aspectos económicos requeridos en la convocatoria, criterios de tiempo de entrega, condiciones de venta y garantías ofrecidas, y solicita se considere la adjudicación al licitante que ofertó el precio más bajo, por considerar que de esta manera, se obtendrán las mejores condiciones de calidad, servicio y precio para la ASEJ.

CONSIDERANDO

- I. Que las propuestas presentadas por todos los licitantes resultaron solventes, en virtud de haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos legales, técnicos y económicos exigidos en las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública **LP-SC-015-2021 “APLICACIÓN DE POLÍMEROS AMORTIGUANTES SOBRE CRISTALES HORIZONTALES EN PASILLO DE SALIDA EDIFICIO AUDIRE”**, se estima procedente que la contratación a que se refiere esta convocatoria, se adjudique en función de la proposición que haya ofertado el precio más bajo, de conformidad con el artículo 67, numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en coincidencia con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Que la propuesta presentada por el licitante **GRUPO TALAK, S.A. DE C.V.**, presenta las mejores condiciones de calidad, servicio y precio para los intereses de esta Auditoría.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-015-2021 “APLICACIÓN DE POLÍMEROS AMORTIGUANTES SOBRE CRISTALES HORIZONTALES EN PASILLO DE SALIDA EDIFICIO AUDIRE”

RESOLUTIVO:

PRIMERO. Se adjudica al licitante **GRUPO TALAK, S.A. DE C.V.**, la adquisición del servicio de cubrimiento del pasillo de cristal con espuma de poliuretano de alta densidad y cubrimiento de poliuretano tipo balístico sobre el poliuretano, por la cantidad total de **\$270,897.12 (doscientos setenta mil ochocientos noventa y siete pesos 12/100 M.N.)**, Impuesto al Valor Agregado incluido; de conformidad con sus propuestas técnica y económica presentadas en la Licitación Pública **LP-SC-015-2021 “APLICACIÓN DE POLÍMEROS AMORTIGUANTES SOBRE CRISTALES HORIZONTALES EN PASILLO DE SALIDA EDIFICIO AUDIRE”**, y que forman parte integrante de este Dictamen de Fallo.

SEGUNDO. - La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General de Administración, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, dentro de los diez días hábiles siguientes a la emisión del presente fallo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos), firmando los que en ella intervinieron.



GOBIERNO
DE JALISCO



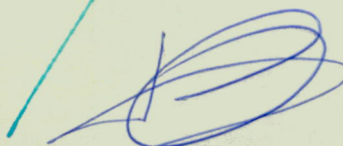
ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

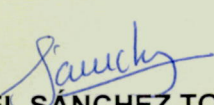
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



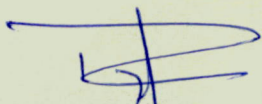
SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



MTRA. ITZEL SÁNCHEZ TORRES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



RICARDO BARBA DELGADILLO
ANALISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Área requirente

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 3 de 3 del Acta de emisión de fallo de la Licitación Pública LP-SC-015-2021 "APLICACIÓN DE POLÍMEROS AMORTIGUANTES SOBRE CRISTALES HORIZONTALES EN PASILLO DE SALIDA EDIFICIO AUDIRE" fecha 17 de noviembre de 2021.

08 de noviembre de 2021.

DICTAMEN ECONÓMICO

“APLICACIÓN DE POLÍMEROS AMORTIGUANTES SOBRE CRISTALES HORIZONTALES EN PASILLO DE SALIDA EDIFICIO AUDIRE”

Con fundamento en el artículo 72 fracción V inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios de Estado de Jalisco y sus Municipios, el análisis de las propuestas económicas entregadas en relación a los criterios de evaluación que establece en el numeral 9 “Criterios de evaluación y adjudicación” de las bases de la Licitación Pública LP-SC-015-2021 “Aplicación De Polímeros Amortiguantes Sobre Cristales Horizontales en Pasillo de Salida Edificio Audire” se determina que las empresas participantes:

Estatus de las Empresas participantes						
	Proveedor	Tiempo de entrega (20 días hábiles)	Condiciones de venta (sin anticipo)	Garantías ofrecidas (10 años)	Precio ofertado neto	Inscrito en el padron de proveedores.
1	GRUPO TALAK S.A. DE C.V.	5 DÍAS HÁBILES	S/A	SI CUMPLE	\$270,897.12	SI
2	GRUPO ZIDAN S.A. DE C.V.	6 DÍAS HÁBILES	50%	SI CUMPLE	\$275,330.64	SI
3	CONSTRUCTORA RELEP S.A. DE C.V.	5 DÍAS HÁBILES	50%	SI CUMPLE	\$303,430.11	SI

Por lo anterior, al tomarse en cuenta los criterios de tiempo de entrega, condiciones de venta, garantía ofrecida y precio. En función de lo antes expuesto, la propuesta más favorable para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco es la ofertada por GRUPO TALAK S.A. DE C.V. ya que es la que presenta el mejor costo beneficio.


Itzel Sánchez Torres

Encargada de la Unidad Centralizada de Compras